

Nueva regulación para el ecosistema *startup*

Cómo afecta la entrada en vigor de la nueva **Ley Startup** y el **Nuevo Reglamento Europeo** (Ley Crea y crece) sobre Plataformas de *crowdfunding*, a los **emprendedores e inversores de Dozen**.



La entrada en vigor del capítulo V de la **Ley Crea y crece**, que hace referencia a las plataformas de *crowdfunding*, **persigue el objetivo de unificar la normativa de los diferentes Estados Miembros de la Unión Europea**. Y en el caso de Dozen se empezará aplicar durante el año 2023.

La **Ley Startup** forma parte del plan de España nación emprendedora y tiene el **objetivo de fomentar la creación y desarrollo de startups en España, así como a atraer talento e inversión de ámbito nacional e internacional al ecosistema de empresas emergentes**, entre otros objetivos. Y entrará en vigor a partir del 23/12/22.

El antes y después de las leyes

Ley	Antigua legislación	Ley Startup + Ley Crea y crece
Crea y crece	Cada país contaba con su propia regulación	Homogenea en todos los países de la UE
Startup	No existía	Es una ley de nueva creación
Emprendedores		
Tiempo para constituir una empresa	De 10 a 15 días	De 6 horas hasta 5 días
Capital mínimo de una empresa	3.000€	1 €
Tipo general de Impuesto sociedades	25% durante 2 años	15% durante 4 primeros años³
Volumen máximo de negocio para considerarse <i>startup</i>		10.000.000€
Importe máximo a captar por operación publicada en Dozen	2.000.000 €	5.000.000 €
Captación de talento		
Exención fiscal <i>stock options</i>	12.000 €	50.000 €¹
Exención de pluriactividad	-	3 años
Visado teletrabajo	-	1 año
Inversores		
Regimen tributario especial IRNR ¹	25%	15%
Requisito no residente fiscal para obtener IRNR	10 años	5 años
Obtención del NIF inversores extranjeros	Proceso tedioso	Proceso ágil y online
Base máxima de deducción en inversión ²	60.000 €	100.000 €
Tipo de deducción para inversión ²	30%	50%
Inversión en proyectos europeos	Proceso muy complejo	Facilidad a través de Dozen
Clasificación inversores	Acreditado / No acreditado	Experimentado / No experimentado
Periodo de reflexión de la inversión	No estaba regulado	4 días
Evaluación de riesgos y pérdidas	Opcional	Homogeneo en todas las plataformas

1) Tributación cuando se hagan líquidas

2) Siempre y cuando no sean vehículos

3) Siempre y cuando mantenga durante los 4 años los requisitos de empresa emergente

○ Ley Startup

● Ley Crea y crece

Ventajas:



Para los emprendedores de Dozen:

- » Podrán **constituir una empresa en un plazo reducido** y el capital mínimo de ésta podrá ser de 1 euro.
- » El **tipo general del impuesto de sociedades** se reduce del 25% al 15% durante un máximo de 4 años desde que el primer año de la base imponible es positiva.
- » El **importe máximo de búsqueda de financiación** en una operación publicada en Dozen, pasa de ser de 2 millones de euros a 5 millones de euros.
- » **Más facilidades para contratar y retener talento**, con la exención fiscal de las *Stock Options*, y la exención de pluriactividad, además de un visado de teletrabajo de 1 año.
- » El **volumen máximo de negocio** para ser considerada *startup* se fija en la ley en 10 millones de euros.

Para los inversores de Dozen:

- » La Ley de Startups **fomenta la creación y el crecimiento de las empresas emergentes**, y repercute directamente en una ventaja para los inversores ya que habrá mayor creación de *startups* y éstas tendrán mayor capacidad para escalar.
- » **Más facilidad para invertir** en *startups* extranjeras.
- » Los **inversores extranjeros podrán tramitar el NIF online** mediante un proceso ágil y online.
- » Siempre que la operación no sea formalizada a través de un vehículo, **el tipo de deducción pasará de ser un 30% a un 50%** y la base máxima de deducción se amplía de 60.000 euros a 100.000 euros.
- » **Además se proponen nuevas medidas:** Nueva clasificación de los inversores, en el que tendrán un tiempo de reflexión de 4 días y con una evaluación de riesgos y pérdidas*.

*) Próximamente te contaremos al detalle cómo se aplicará en la plataforma Dozen

